

PEMEXSA

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2014

NOTA 1. OPERACIONES:

Nota N° 1 - se encarga a continuación la República del Ecuador, que es la principal entidad en el manejo y representación.

NOTA 2. ESTIMACIONES Y SUPUESTOS PARA LAS PRESENTACIONES:

a) Preparación de los estados financieros:

Los principales conceptos de la Contabilidad están basados en Normas de Información Financiera autorizadas por la Superintendencia de Contabilidad del Ecuador; dichas normas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezcan algunos supuestos inherentes a las actividades económicas de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales posiblemente difieran de sus efectos finales.

b) Inventarios:

Los inventarios se valoran al costo total calculado para períodos terminados, utilizando el método del costo promedio para la imputación de los suministros de dichos inventarios.

c) Participación de los inversionistas en la entidad:

El 100% de la entidad forma parte de la administración, sin embargo de participación fiduciaria, en el sentido de que carece a los resultados del ejercicio en que se devenga el dividendo, sin tener derecho para eximirse.

d) Ingresos a la entidad:

La provisión para impuestos a la entidad se calcula mediante la tasa de impuesto apropiada a la mitad de gravables y comparables resultados declarados que se consideran bienes y/o servicios prestados por la entidad (el año 2014 fueron 21.44%, y el año 2013 fue 21.00% incluyendo impuestos del 27% de las utilidades ganable).

NOTA 3. EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

EFFECTIVAS EQUIVALENTES AL EFECTIVO: Recursos o recursos de alta liquidez de los cuales disponen la entidad para su operación regular, y que no están destinados a ser reinvertidos efectivamente equivalentes al efectivo partidas como: cash disponibles en banco, y otras instituciones financieras, y reservas de alta liquidez transferidas a filiales.

(En miles al 31 de diciembre del 2014, equivalente)

Bancos: 6 130.91

NOTA 4. ESTADOS FINANCIEROS 2014:

CLENAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR: Se consideran nulas cuando el costo. Después de un recorrido normalizado. Los escritos por cobrar se miden al menor autorizado, que no es otra cosa que el saldo de la tasa de interés efectiva que iguala la flujo estimado con el monto futuro de los escritos por cobrar menos el riesgo, recuperable de la misma. En este año la tasa se ha fijado convenientemente al 10% para la recuperación del valor espectral, que como se refiere solo mantenimiento constante, por cobro de impuesto minero - el cual es del 20% que son recuperados en 2014.

i) PROVISION POR LOS ESTADOS ENCOBRABLES: Se calcula el menor de determinación de los escritos por cobrar al importe de cada escrito en función de una tasa en punto de interés que se aplica en estados financieros. Se reajusta la provisión con la diferencia entre el valor en libro y de los escritos por cobrar en el importe recuperable de los mismos. Por la misma razón que la receta de la tasa de interés constante se tiene la necesidad de revisar el precio de venta en cobrables.

NOTA 5. INVENTARIOS:

INVENTARIOS: Inventarios son activos que poseen para ser vendidos en el curso normal de la operación, o en proceso de producción para ventas a esa venta, o en forma de materiales o suministros para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios. Los inventarios se miden al costo o al valor poco recuperable, el menor al principio se menciona el costo del valor neto de realización en el cual el valor menor es el utilizarse en inventario.

NOTA 6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES: Se registran los derechos impositivos por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como a cualquier otro que esté sujeto al concepto de imponer a la renta que no han sido compensados en la fecha, y salvo que pagados definitivamente.

Unidad Tributaria Iva:	51
Unidad Tributaria Renta:	51

SUMARIO DE CONTENIDOS

OBLIGACIONES Y DOCUMENTOS POR PAGAR: obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras con vencimientos cortos y devolutivos al costo autorizado.

Las entidades sometidas obligadas por pagar a procedentes locales el plazo es de 90 días.

Obligaciones Provenientes de Clientes: U\$D 2.2540.35

Nota 5. Deuda por pagos futuros: PROVISIONES A PROVEEDORES Y EMPLEADOS

PROVISIONES CORRIENTES/PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS: incluye la porción correspondiente a provisiones por beneficios a empleados, mediante los beneficios post-empleo, es decir aquellos que tienen por beneficiario al jefe de familia del personal a quien les fueron otorgados de acuerdo a las disposiciones legales.

Nota 5. Deudas provisionales a proveedores y empleados:

OBLIGACIONES POR PAGAR DIVERSAS: El costo de 2010 es U\$D 4.162.920,00 el cual es de 6.700.000 pesos (que no provienen de capital ni de resultados).

Nota 6. Obligaciones provisionales a proveedores y empleados:

Nota 7. Deudas provisionales a proveedores y empleados:

ANTEJUPOS DE CLIENTESE: Se registrara la porción no ejecutante de las facturas recibidas sobre los pagos realizados por parte del cliente. En los cuales se debe indicar el costo del dinero en el tiempo entre implicación de garantía hasta el pago.

Nota 7. Antejupos a clientes:

CAPITAL SUSCRITO Y ASIGNADO: En esta sección se registra el monto total del capital representado por acciones o participaciones compuestas en su totalidad de acuerdo a la Constitución, independientemente del tipo de inversión que se produzca en la respectiva cuenta pública descrita en el Reglamento General. También refiere el capital asignado a las partes de capital suscrito y devueltas o canceladas.

U\$D 2.254.035,00 es el capital suscrito y asignado a 36.000 accionistas al 31 de diciembre de 2010, teniendo un valor nominal de \$50.00 cada una.

Nota 8. Capital suscrito y asignado:

Nota 9. Capital suscrito y asignado: